

**Programas Sociales
Municipales**
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Valoración del PROGRAMA PARA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO Y APOYO ECONÓMICO A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

Guadalajara, Jalisco, México, a 08 de febrero de 2017.

Segunda Sesión del Comité Técnico de Valoración del Programa de Atención a Personas en Situación de Calle a través del Fortalecimiento a Organizaciones de la Sociedad Civil.

Integrantes del Comité:

Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del Municipio de Guadalajara.- **Lic. Antonio Salazar Gómez.**

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.- **Mtro. José Miguel Santos Zepeda.**

Director de Programas Sociales Municipales.- **Lic. José Luis Jaramillo Reyes.**

Coordinador de Programas DIF Guadalajara.- **Ing. Juan Carlos Martín Mancilla.**

Jefe del Programa "Atención a Personas en Situación de Calle".- **Lic. Francisco Javier Rodríguez Aldrete.**

Representante de la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara.- **Lic. Salvador Caro Cabrera.**

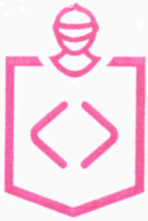
Representante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.- **C. Humberto Ascencio Grajeda.**

Representante de la Dirección Administrativa de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.- **Lic. Liliana Carreto Cortes.**

Jefe del Área de Atención a Personas en Situación de Calle (indígenas y Migrantes) del DIF Guadalajara.- **Lic. Daniel Reyes Lara.**

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida
- II. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
- III. Lectura y aprobación de la orden del día
- IV. Mensaje del Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del Municipio de Guadalajara
- V. Presentación y Aprobación de Proyectos 2017
- VI. Asuntos Varios
- VII. Clausura



Inicio de la reunión 13:05 Horas

Coordina la sesión en suplencia del Lic. Antonio Salazar Gómez, la Lic. Ana Lilia Mosqueda González presentando su debido oficio.

En uso de la voz la Lic. Ana Lilia Mosqueda González agradece su puntual asistencia, y solicita al Secretario Técnico que proceda a levantar el listado de asistencia y declaración del Quórum Legal.

En suplencia del Lic. Antonio Salazar Gómez, Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, la Lic. Ana Lilia Mosqueda González.

En suplencia del Mtro. José Miguel Santos Zepeda, Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, la Lic. Ma. Itzel Parada Lupercio.

Lic. José Luis Jaramillo Reyes, Director de Programas Sociales Municipales.

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, Coordinador de Programas DIF Guadalajara.

Lic. Francisco Javier Rodríguez Aldrete, Jefe del Programa para la "Atención a Personas en Situación de Calle".

La Lic. Carmen Julia Prudencio González, representante de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara.

El C. Humberto Ascencio Grajeda, representante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara.

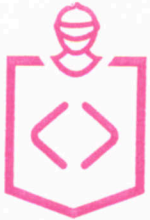
Lic. Liliana Carreto Cortes representante de la Dirección Administrativa de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

Lic. Daniel Reyes Lara, Jefe del Área de Atención a Personas en Situación de Calle (Indígenas y migrantes) del DIF Guadalajara.

El Secretario Técnico del Comité Lic. José Luis Jaramillo Reyes, señala que se encuentran presentes seis de nueve integrantes del Comité Técnico de Valoración y declara **Quórum Legal**.

En el uso de la palabra la Lic. Ana Lilia Mosqueda González da lectura a la Orden del Día y propone que el punto del Orden del Día que se refiere al mensaje del Coordinador Desarrollo Económico sea dado por el Secretario de Técnico Lic. José Luis Jaramillo Reyes, lo anterior se somete a consideración y es **aprobada por unanimidad** la Orden del Día con los cambios propuestos.

El Secretario Técnico, Lic. José Luis Jaramillo Reyes, en uso de la voz, expone el siguiente punto del orden del día:



PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS

Proyecto No. 001/2017: AyudarT Salud Alimentación Educación A.C.

Reseña de AyudarT Salud Alimentación Educación A.C.

Organización No lucrativa fundada en Guadalajara dedicada al apoyo asistencial en salud, alimentación y educación con experiencia de 5 años y formalizando su situación a partir del año pasado.

La Organización trabaja en los parques públicos tanto como en las vías del tren y brinda asistencia médica primaria, alimento, cobijo y enseres de aseo personal esto a través de un proyecto que se llama «Ruta de la Esperanza».

Además de «Talleres de apoyo a familiares» de enfermos pediátricos del área de oncología y nefrología del centro médico, se brindan terapias grupales y talleres para desarrollar habilidades manuales que posteriormente se comercializan y obtener ingresos; entrega de despensa en apoyo a comunidades vulnerables en zona metropolitana de la ciudad y organización de ferias de la salud y brigadas médicas gratuitas en zonas con alto nivel de marginación, pobreza y violencia.

Recibe personas con el siguiente perfil:

- ✓ Hombres Mayores de edad y/o Pareja Hombre y Mujer
- ✓ En estado etílico o bajo la influencia de estupefacientes
- ✓ Con mascotas
- ✓ Sin perturbaciones mentales

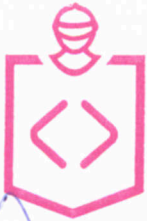
Cuenta con 2 albergue con ubicación en:

- 1.- Calle Aquiles Serdán Número 772 Colonia Belisario Domínguez
- 2.- Calle Almendra Número 1991 Esquina Piña Colonia Mercado de Abastos

Ficha Informativa Albergue 1: AyudarT Salud Alimentación Educación A.C.

Ubicación: Calle Aquiles Serdán número 772 Colonia Belisario Domínguez
Contacto: Jorge Ríos
Teléfono Celular: 33 13 26 26 45

Atención Actual: 23 hombres 1 pareja (hombre y mujer)
Atención Proyectada e Inmediata: 34 hombres y 3 parejas (hombre y mujer) (sumando 40 personas)



Programas Sociales Municipales
Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad



Gobierno de Guadalajara

Ficha Informativa Alberque 2: AyudarT Salud Alimentación Educación A.C.

Ubicación: Calle Almendra número 1991 Esquina Piña Colonia Mercado de Abastos
Contacto Jorge Ríos
Teléfono Celular: 33 13 26 26 45

Atención Actual: 20 hombres
Atención Proyectada e Inmediata: 30 hombres

Recibe personas con el siguiente perfil:

- ✓ Hombres Mayores de edad
- ✓ En estado etílico o bajo la influencia de estupefacientes
- ✓ Con mascotas
- ✓ Sin perturbaciones mentales
- ✓ Discapacidad
- ✓ Personas en tránsito

Documentación Oficial de AyudarT Salud Alimentación Educación A.C.

- ✓ Acta Constitutiva
- ✓ Registro Federal de Contribuyentes
- ✓ Clave Única de Inscripción CLUNI
- ✓ Reconocimiento IJAS DG-2016-1412

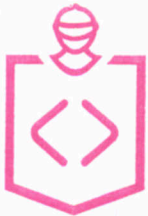
Resumen del Proyecto 001/2017: AyudarT Salud Alimentación Educación A.C.

Alberque	Atención Proyectada	Presupuesto para tres meses
Alberque 1: Aquiiles Serdán 772	40	Equipamiento-----\$20,000.00 Pago Servicios -----\$30,700.00 Nomina-----\$90,000.00 Alimentos-----\$231,000.00
Alberque 2: Almendra 1991	30	Servicios Profesionales-----\$9,300.00 Renta-----\$39,000.00

**Total de Proyecto= 70
lugares**

\$420,000.00

Se solicita al Comité Votar de manera económica la aprobación del Proyecto Número 001/2017 de la Asociación AyudarT Salud Alimentación Educación A.C., quedando autorizado por el monto \$420,000.00 (cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 m.n.), de acuerdo con el



siguiente cálculo: 70 lugares por \$2,000.00 cada uno = \$140,000.00 por una duración de tres meses a partir de la apertura del albergue = \$420,000.00, **resultando aprobado por unanimidad por un monto de \$420,000.00 (cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 m.n.) que corresponde a brindar 6,300 servicios en el periodo de tres meses.**

Proyecto Número 002/2017: Casa Hogar Pueblo de Dios A.C.

Reseña de Casa Hogar Pueblo de Dios A.C

Casa Hogar Pueblo de Dios, A. C., es un Centro de Rehabilitación que ofrece programa de para apoyar a Personas con problemas de adicciones como: Alcoholismo, Drogas, Codependencia, Trastornos de Conducta Alimenticia, Depresión, y problemas de indigencia, así como a los Familiares y Personas que conviven con el adicto, pues no solo hay que rehabilitar el problema, sino sanar la parte Emocional y Reintegrar a toda la Familia.

Participó en el Programa de Atención a personas en Situación de Calle a través del fortalecimiento y apoyo Económico a Organizaciones de la Sociedad Civil en el ejercicio 2016, con 2 albergues teniendo el éxito de recibir y atender a 373 personas ofreciéndoles techo, alimento y un lugar digno para asearse además de apoyar a los interesados en salir de la drogadicción y alcoholismo recibiendo rehabilitación en las instalaciones de la casa hogar 35 hombres, que continúan con la reconstrucción de sus vidas.

Cuenta con 1 albergue con ubicación en:

1.- San Felipe número 182 Colonia Centro Barranquitas, Guadalajara, Jalisco

Ficha Informativa Albergue 1: Casa Hogar Pueblo de Dios A.C.

Ubicación: Calle San Felipe número 182 Colonia Centro Barranquitas

Contacto: Eduardo Domínguez Gil

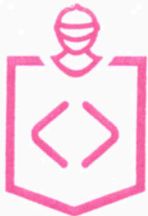
Teléfono Celular: 3334 89 84 80

Atención Actual: 0

Atención Proyectada: 40

Recibe personas con el siguiente perfil:

- ✓ Exclusivo Hombres
- ✓ Rango de edad 18 a 59 años
- ✓ Personas en situación de calle en estado de ebriedad y/o drogado, como se encuentren.
- ✓ Exceptuando enfermedades mentales
- ✓ Puede ingresar con mascotas



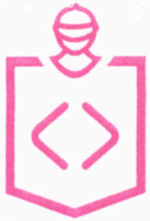
Resumen del Proyecto 002/2017: Casa Hogar Pueblo de Dios A.C.

Albergue	Atención Proyectada	Presupuesto para Tres Meses
Albergue 1: San Felipe 182	40	Equipamiento-----\$24,000.00
		Alimentos-----\$108,000.00
		Servicios Profesionales-----\$32,000.00
		Renta-----\$42,000.00
		Gas L.P.-----\$9,000.00
		Equipo de cama-----\$5,000.00
		Papelería y expediente-----\$5,000.00
		Utensilios de cocina -----\$15,000.00
Total de Proyecto= 40 lugares		\$240,000.00

Se solicita al Comité Votar de manera económica la aprobación del Proyecto Número 002/2017 denominado Casa Hogar Pueblo de Dios A.C., quedando autorizado por el monto \$240,000.00 (doscientos cuarenta mil pesos 00/100 m.n.), de acuerdo con el siguiente cálculo: 40 lugares por \$2,000.00 cada uno = \$80,000.00 por una duración de tres meses a partir de la apertura del albergue = \$240,000.00, **resultando aprobado por unanimidad por un monto de \$ 240,000.00 (doscientos cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) que corresponde a brindar 3,600 servicios en el periodo de tres meses.**

ASUNTOS VARIOS

- En el uso de la palabra la Lic. Carmen Julia Prudencio González solicita el involucramiento del departamento de la Unidad de Psicología de Intervención Primaria (UPIP) perteneciente a la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara, para solicitar apagarse a los perfiles de atención de los ingresos a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para evitar que el programa pueda terminar involucrado en situaciones delictivas por eso propone que los albergues sean informados vía oficio y respetar estrictamente la clasificación de los perfiles para su ingreso siendo responsabilidad de la OSC el ingresar a alguien fuera de lo establecido.
- En el uso de la palabra la Lic. Ana Lilia Mosqueda González solicita que la Asociación con denominación Rescatando Tesoros de la Oscuridad A.C. se le invite a presentar por escrito la modificación del proyecto correspondiente al Albergue de Mujeres para que este pueda recibir únicamente Hombres, ya que se tiene más demanda de que ese tipo por lo tanto el cumplimiento de las metas es lento.



- Además se informa que la Asociación denominada Casas y Albergues de Rehabilitación Agua Viva A.C. por motivos económicos se imposibilita el cumplimiento de su proyecto y solicita comprobar el 50% entregado y cancelar la liquidación.

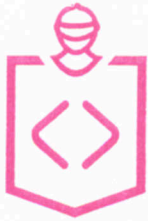
En el uso de la voz la Lic. Ana Lilia Mosqueda González solicita votar de manera económica los asuntos varios a fin que el Secretario Técnico del comité de seguimiento y cumplimiento a los mismos **resultando aprobados por unanimidad.**

CALENDARIOS Y FECHA DE LA SIGUIENTE REUNIÓN

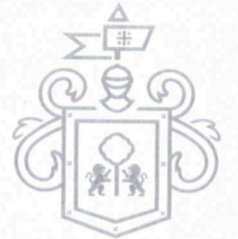
Respecto a la fecha de la siguiente sesión, en el Secretario Técnico refiere que será convocada una vez que se tengan listos los temas a tratar.

Evento	Fecha
Publicación de reglas de operación en Gaceta Municipal.	30 Enero 2017
Publicación de Convocatoria en Gaceta Municipal.	07 de Febrero 2017
Periodo de Convocatoria.	Del 07 Febrero 2017 al 31 de Diciembre o agotar techo presupuestal
Instalación del Comité Técnico de Valoración.	01 Febrero 2017
2º Sesión Comité Técnico de Valoración.	08 Febrero 2017
3º Sesión Comité Técnico de Valoración.	El comité acordó convocar cuando se tengan temas que presentar

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Valoración del Programa de Atención a Personas en Situación de Calle a través del Fortalecimiento a Organizaciones de la Sociedad Civil, siendo las 13:43 horas del día 08 de febrero de 2017.



**Programas Sociales
Municipales**
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

Lic. Ana Lilia Mosqueda González

*Suplente del Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del
Municipio de Guadalajara*

Lic. José Luis Jaramillo Reyes

Director de Programas Sociales Municipales

Lic. Francisco Javier Rodríguez Aldrete

Jefe del Programa para la "Atención a Personas en Situación de calle"

Lic. Ma. Itzel Parada Lupercio

Suplente del Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla

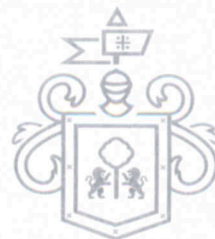
Coordinador de Programas DIF Guadalajara

Lic. Carmen Julia Prudencio González

Representante de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara



**Programas Sociales
Municipales**
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

Lic. Humberto Ascencio.

Representante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana

Lic. Liliana Carreto Cortes.

Representante de la Dirección Administrativa de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Lic. Daniel Reyes Lara

Jefe del Área de Atención a Personas en Situación de Calle (Indígenas y migrantes) del DIF Guadalajara